



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1702940064001
CAPITALMILENIO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CAPITAL MILENIO
ARMAS AREVALO PATRICIO RICARDO
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: ☒ SI
NÚMERO: SN

PRC. NACIMIENTO:
PRC. REFORMA:
PRC. SUSPENSIÓN DEPOSITIVA:

21/01/2019

PRC. INICIO ACTIVIDADES:
PRC. ACTUALIZACIÓN:
PRC. REINICIO ACTIVIDADES:

21/01/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÁN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: en Santa: La república Calle: Alemania Numero: ED-57 Intersección:
Guayana Matamoros en Comercio: en Bogotá: en Bogotá: Calle Alemania Paso 5 Oficina: 503 Carretera: en El Estero: en Comercio: en Referencia ubicación: parroquia
Mapa Calle: 990544657 Teléfono Trabajo: 022511118 Teléfono Domicilio: 022517557 Email: gerencia@capitalmilenio.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de fisco y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen infuente deben estar obligados a llevar contabilidad, comitándose en agentes de relación; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RGS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, inscribirse como o presta servicios voluntariamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 PICHINCHA	

